



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas
Escuela de Doctorado

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y AYUDAS DE LA ESCUELA DE DOCTORADO 2022

RESOLUCIÓN DE 18 DE FEBRERO DE 2022, DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS ESPECÍFICAS DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN REGULADOS POR EL RD. 99/2011.

De acuerdo a la resolución de 18 de enero de 2022 del Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas de la Universidad de Jaén por la que se convocan Ayudas de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Jaén (EDUJA) para la realización de Actividades Formativas Específicas de los Programas de Doctorado de la Universidad de Jaén regulados por el R.D. 99/2011, este Vicerrectorado resuelve:

Hacer pública la propuesta provisional de concesión de ayudas para la realización de Actividades Formativas Específicas de cada programa (Anexo I).

La ejecución de las diferentes actividades será comunicada con suficiente antelación a la Escuela de Doctorado para su difusión. Las actividades estarán abiertas a todo el alumnado de postgrado de la Universidad de Jaén. Una vez reservadas las plazas para el alumnado del programa, el resto de plazas disponibles en cada actividad se adjudicarán por orden de solicitud.

Contra la presente Resolución provisional se establece un periodo de reclamaciones de 5 días hábiles, mediante instancia dirigida al Vicerrector de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente de la Universidad de Jaén a través del Registro General de la Universidad de Jaén, situado en el Edificio del Rectorado del Campus Las Lagunillas o en el de la Escuela Politécnica Superior de Linares.

Jaén 18 de Febrero de 2022

ABRIOUEL HAYANI

HIKIMATE - 77379399Q

Firmado digitalmente por
ABRIOUEL HAYANI HIKIMATE -
77379399Q
Fecha: 2022.02.18 09:02:51 +01'00'

Hikmate Abriouel Hayani

Vicerrectora de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas





Universidad de Jaén

*Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas
Escuela de Doctorado*

**Anexo I
Propuesta provisional de concesión de ayudas por programa de doctorado.**

PROGRAMA DE DOCTORADO	Importe (€)
Programa de Doctorado en Aceites de Oliva	1300
Programa de Doctorado en Arqueología Espacial	2000
Programa de Doctorado en Avances en Ingeniería de los Materiales y Energías Sostenibles	2000
Programa de Doctorado en Biología Molecular y Celular	2780
Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología de la Tierra y Medio Ambiente	3440
Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud	1240
Programa de Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Jurídicas	1650
Programa de Doctorado en Cuidados Integrales y Servicios de Salud	3000
Programa de Doctorado en Derecho	3000
Programa de Doctorado en Energías Renovables	3000
Programa de Doctorado en Estudios Migratorios	1300
Programa de Doctorado en Innovación Didáctica y Formación del Profesorado	4100
Programa de Doctorado en Lenguas y Culturas	3500
Programa de Doctorado en Matemáticas	1750
Programa de Doctorado en Mecánica y Fluidos	1800
Programa de Doctorado en Psicología	3470
Programa de Doctorado en Química	1900
Programa de Doctorado en Seguridad de los Alimentos	2220
Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y Comunicación	2550

